

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE CONSTRUCTORA MORA E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA (CONMOHISA)

Entrego mi informe de comisario de la Compañía Constructora Mora e Hijos Sociedad Anónima (CONMOHISA) por el ejercicio económico del año dos mil.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

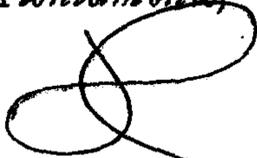
Los administradores me han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones.

La correspondencia, el libro de Acta de Junta General y sus Expedientes, el Libro de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libro de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad de las disposiciones legales vigente.

Los procedimientos de Control Interno de la Compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Atentamente,



Comisario

Reg. # 12.241

18 ABR. 2001

